

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ D.C.
Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple**

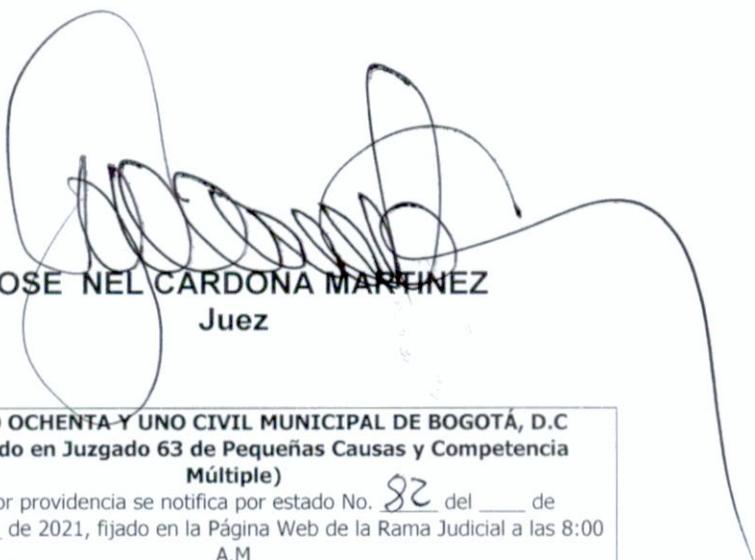
Bogotá, D.C.,

10 9 NOV. 2021

Referencia: 110014003081-2020-00155000

Nieguesé la anterior solicitud, toda vez, que el apoderado de la parte actora no se encuentra facultado (FI 11-C1) en el presente asunto para desistir.

Notifíquese,


JOSE NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ, D.C
(Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple)

La anterior providencia se notifica por estado No. 82 del ____ de
____ de 2021, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00
A.M

10 0 NOV. 2021

LIZETH JOHANNA ZIPA PAEZ
Secretaria